

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4263 *FORMACIÓN MAR MENOR, SL*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 LAS CLARAS DEL MAR MENOR, SL
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de las sociedades FORMACIÓN MAR MENOR, S.L. y LAS CLARAS DEL MAR MENOR, S.L., de fecha 30 de junio de 2025, aprobaron la fusión por absorción de "Las Claras del Mar Menor, S.L." por parte de "Formación Mar Menor, S.L.", en virtud de la cual ésta última absorbe a la primera, que se extingue, mediante su disolución sin liquidación, y con transmisión de todo su patrimonio, por sucesión universal, a "Formación Mar Menor, S.L.", quien amplía su capital social en la cifra correspondiente, todo ello con modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Así mismo, se informa que, como consecuencia de la fusión, se modifica el artículo 2º de los Estatutos Sociales de Formación Mar Menor, S.L., para incluir las siguientes actividades en su objeto social: arrendamiento de inmuebles; residencia de estudiantes y jardines de recreo; expedición de productos alimenticios y bebidas (máquinas expendedoras) y preparación y servicios de comidas en comedores escolares.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los socios, acreedores y trabajadores de las sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como a ejercitar los derechos reconocidos en la Ley.

Los Alcázares (Murcia), 14 de julio de 2025.- Los Administradores Solidarios de Formación Mar Menor, S.L. y Las Claras del Mar Menor, S.L, D Andrés Beltrán López y D^a M^a del Carmen Camacho Escudero.

ID: A250034092-1